RESOLUCIÓN Nro. 490
(25 de marzo de 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE CONCURSO DE MERITOS NRO. 003 DE 2021"

LA ALCALDE ENCARGADO DEL DISTRITO DE TURBO – ANTIOQUIA, según acta de posesión Nro. 144 y Decreto de Encargo Nro. 212 del 24 de marzo del 2022, Respectivamente, en uso de sus facultades y en especial de las que le confiere la Constitución Política artículo 315; Ley 1551 de 2012, Decreto 1082 de 2015 reglamentario del Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 Ley 80 de 1993, y

CONSIDERANDO QUE:

El Distrito de Turbo está interesado en adelantar el proceso de Concurso de Méritos **Nro. 003 de 2022**, cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS DE TERCER ORDEN DEL CIRCUITO PRODUCTIVO RURAL ZONA NORTE DE LA SUBREGION URABA, EN LOS MUNICIPIOS DE NECOCLI, TURBO"** debiéndose desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva de la persona del contratista.

El cronograma del proceso contractual descrito en el numeral anterior es el siguiente:

Actividad	*Fecha*	*Lugar*
Publicación del aviso de convocatoria pública	*08 de marzo de 2022*	*www.colombiacompra.gov.co SECOP II*
Publicación estudios y documentos previos	*08 de marzo de 2022*	*www.colombiacompra.gov.co SECOP II*
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	08 de marzo de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	15 de marzo de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de marzo de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de marzo de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de marzo de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la entidad decida realizarla)	28 de marzo de 2022 a las 02:30 p.m	https://meet.google.com/qtk-hfqb-zgi
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	29 de marzo de 2022 hasta las 06:00 p.m	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	31 de marzo de 2022 hasta las 06:00 p.m	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	31 de marzo de 2022 hasta las 07:00 p.m	www.colombiacompra.gov.co SECOP II



Fecha de cierre	01 de abril de 2022 hasta las 09:00 a.m	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	01 de abril de 2022 hasta las 10:00 a.m	[Enlace SECOP I] www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Evaluación de las ofertas	04 al 06 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe inicial de evaluación	07 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	07 de abril hasta el 13 de abril de 2022 hasta las 06:00 p.m	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe final de evaluación	18 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	19 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	19 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del contrato	20 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Entrega de garantías	21 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Aprobación de garantías	25 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

El presente acto administrativo servirá de instrumento legal para la convocatoria a las veedurías ciudadanas que deseen participar en los términos de ley.

Que dentro del término se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, las cuales fueron debidamente respondidas y publicadas en el **SECOP II.**

Que el presupuesto oficial para esta contratación es de **MIL SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($1.078.222.799),** Los pagos del contrato se financiarán con recursos provenientes de los rubros:

NRO. DE RUBRO	**DENOMINACION**	**VALOR**
2.02-02-02-005-004-02	**Autopistas, Carreteras y Calles**	$1.078.222.799
Fuente de financiación		
CCPETSGR01	Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría	$1.078.222.799
Certificado de disponibilidad presupuestal	SGR0000015 del 10 de noviembre del 2021	
Número del radicado del proyecto	2019000040068.	



Nombre del proyecto	mejoramiento de vías de tercer orden del circuito productivo rural zona norte de la subregión Urabá, en los municipios de necocli, turbo.

Solo se podrán consultar los pliegos definitivos, los estudios y documentos previos y definitivos en: www.colombiacompra.gov.co Plataforma **SECOP II**.

Se publicarán en el medio legal el pliego de condiciones y demás documentos adicionales el día veinticinco (25) de marzo de 2022.

El Alcalde Distrital, está plenamente facultado para la apertura de esta clase de procesos de acuerdo a las disposiciones legales enunciadas y conforme a las autorizaciones concedidas por el Concejo Distrital mediante el Acuerdo No 001 del 20 de enero del 2020, y por ello,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de selección de Concurso de Méritos **Nro. 003 de 2022**, para la ejecución del objeto por contratar, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese la presente Resolución en el Portal Único de Contratación.

ARTICULO TERCERO: Adóptense los pliegos definitivos que para el efecto se encuentra debidamente elaborado y se ordena su publicación en el Portal Único de Contratación.

ARTICULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del Alcalde, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de Dos mil Veintidós (2022)

ALEX JUNIOR CORDOBA URANGO
Alcalde Distrital de Turbo, Antioquia (E)

Proyectó
ALEJANDRA MARIN JIMÉNEZ
P.U. Contratos

Proyectó
RESURRECCIÓN MANZANO
Secretaria Defensa Judicial



www.turbo-antioquia.gov.co
ventanillaunica@turbo.gov.co
Km 1 vía Medellín
827 3273



Turbo
Ciudad Puerto